



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000156

USHUAIA, 22 JUL. 2025

VISTO el Expediente MS-E-40816-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de doscientas (200) unidades de implantes subdérmicos y mil doscientas (1.200) unidades de kits de test de embarazo destinadas al Programa Provincial de Salud Sexual, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 144/25 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 168/25 - 525 (N° de orden 14).

Que se recibieron ofertas de las firmas MEDIFAR SRL C.U.I.T. N° 30-71800743-3, LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM C.U.I.T. N° 30-71564782-2 y FERAVAL S.A. C.U.I.T. N° 33-71119257-9.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 51, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM, C.U.I.T. N° 30-71564782-2, renglones N° 1 y 2, por un monto total de PESOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ 63.388.930,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que asimismo no avaló las ofertas presentadas por las firmas MEDIFAR SRL C.U.I.T. N° 30-71800743-3, renglón N° 2 y FERAVAL S.A. C.U.I.T. N° 33-71119257-9, renglón N° 2, por precio inconveniente.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 3176/23, N° 1771/24 y N° 1699/25.

Por ello:

EL SECRETARIO DE SALUD MENTAL Y PROBLEMÁTICAS DE CONSUMO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 168/2025-525, que tramita la adquisición de doscientas (200) unidades de implantes subdérmicos y mil doscientas (1.200) unidades de kits de test de embarazo destinadas al Programa Provincial de Salud Sexual, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM, C.U.I.T. N° 30-71564782-2, renglones N° 1 y 2, por un monto total de PESOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ 63.388.930,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de

///...2

M.S.
<i>[Handwritten signature]</i>

ES COPIA TIPO
DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
Jesica P. CORDOBA
Subdirección de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...//2

Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9079UG, UGC UC9075, Clasificación 20.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.S.M. y P.C. N°

000156

/25.

M.S.
<i>Abn</i>

Jessica P. Cordoba
ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Subdirección de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

David de Piero
Lic. David DE PIERO
Secretario de Salud Mental
y Problemáticas de Consumo
Ministerio de Salud